



Expediente: 137/2023

AP-183-2023
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 23 de mayo de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Ligustrum lucidum* con ID nº 108.500, situado en la Calle Carabela La Niña (AP-183-2023). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión / renovación. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Ligustrum lucidum* con ID 108500, situado en la calle Carabela La Niña, pertenecientes al Distrito San Pablo – Santa Justa. Tras la inspección realizada por los inspectores de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es MODERADO. Sin embargo, el árbol genera interferencias con su entorno. Concretamente con la valla perimetral del centro educativo adyacente. Se observa que el árbol ya se encuentra apoyado sobre ésta, y está provocando la deformación de la misma. Además, teniendo en cuenta los defectos estructurales que presenta a nivel de cuello, la probable evolución de la situación es un probable fallo en la base. Lo cual, provocaría daños de mayor envergadura en la estructura del colegio. Incluso aumentando el riesgo de que pudiese darse un accidente si alguna estructura del ejemplar colapsase hacia el interior del centro. Dado que, debido a lo expuesto sobre el estado del árbol, se descarta la posibilidad de trasplante, y mediante técnicas de poda no existen alternativas para conservar la posición salvando las interferencias y manteniendo el riesgo asociado al árbol dentro de rangos razonablemente admisibles, se recomienda su apeo. Con vistas a la renovación de la posición en futuras campañas de plantación. Dicha recomendación, por tanto, se justifica actualmente en base a CRITERIOS DE GESTIÓN para la renovación del arbolado. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico, asociado al vigor, está dentro de los parámetros habituales de la especie. **OBSERVACIONES:** Se observan grietas recientes en el muro adyacente. Los pilares del muro a los que se ancla la valla perimetral, presentan signos de movimiento en los anclajes de la misma por la presión que ejerce el árbol sobre esta. Ejemplar prematuramente envejecido y con bajas expectativas de futuro”.**

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	fuybcTdoA6kqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	23/05/2023 14:32:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fuybcTdoA6kqzGXxVjNOCw==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-183-23) PARTE 2ª

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

1. **FECHA:** 19 de mayo de 2023
2. **SITUACIÓN:** Calle Carabela La Niña.
3. **DISTRITO:** San Pablo – Santa Justa.
4. **ESPECIE:** *Ligustrum lucidum*.
5. **P.C. (cm):** 92
6. **ALTURA (m):** 6
7. **ALCORQUE (m):** Franja de terrizo.
8. **LATITUD DE TERRIZO (m):** 3,5
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Pudrición avanzada en zona basal del tronco. Se observa una alta degradación de los tejidos del labio de herida. Pérdida cambial en aproximadamente un 50% del perímetro en ese punto.
 - Proceso similar en ejes secundarios, que presentan una significativa desvitalización.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico, asociado al vigor, está dentro de los parámetros habituales de la especie.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se observan grietas recientes en el muro adyacente.
 - Los pilares del muro a los que se ancla la valla perimetral, presentan signos de movimiento en los anclajes de la misma por la presión que ejerce el árbol sobre esta.
 - Ejemplar prematuramente envejecido y con bajas expectativas de futuro.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

